



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1629/23

AYUNTAMIENTO DE MIRONCILLO

A N U N C I O

De conformidad con los artículos 46.1, 52.3 y 64.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023:

Teniente de Alcalde: Sr. José María Fernández Martín.

Mironcillo, 28 de junio de 2023.

La Alcaldesa, *M.ª Milagros González Jiménez*.